

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33722** *AITZAZ 2007 CONSTRUCCIONES, S.L.*

Edicto.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1342/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Asif Mohammad, se ha dictado auto en fecha 16-11-2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Aitzaz 2007 Construcciones, S.L. por importe de 4187,49 euros.

Barcelona, 16 de noviembre de 2009.- El Secretario.

ID: A090084248-1